CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 4064-6 del 10 de abril de 2025, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **ANGELLA FERNANDA GUALTEROS SALDAÑA** con cédula de ciudadanía **N° 1.006.773.036** cuenta con formación como **BACHILLER**, y más de seis (06) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO
SECRETARIA GENERAL-ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: Johana Pedraza – Profesional Especializada
Revisó: Jesús Enrique Garnica Valbuena – Dirección de Contratación
Revisó y aprobó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación